



Columna

Jorge Lawrence S.
Presidente COPANOR

El Déjà vu de los cupos

Hace una década, quienes hoy nos gobiernan enarbolaban banderas en contra de la educación particular subvencionada, vociferando “contra el lucro, el copago y la selección”, demonizando a sus sostenedores, tratando a sus apoderados de arribistas y haciendo lo posible para “bajar de los patines” a sus alumnos, quienes representan más de la mitad de la matrícula del sistema escolar. Han pasado casi 10 años y la reforma hoy nos enfrenta a una grave crisis de cobertura escolar.

Cuando hablamos de cobertura nos referimos a la capacidad física instalada para atender la demanda de cupos en el sistema escolar. Hasta antes de la Ley de Inclusión, cada año se creaban nuevos colegios a la par del crecimiento demográfico del país. Mediante el sistema de subvención, los privados se constituyeron en un socio estratégico del Estado, brindando oportuna respuesta a los alumnos que requerían matrícula a medida que la población crecía. Sin embargo, desde el año 2018 se dejaron de crear colegios subvencionados y más de 600 cerraron sus puertas.

Por causa de esta ley si un colegio nuevo quiere recibir subvención, no puede funcionar en un inmueble arrendado, lo cual hace imposible la creación de nuevos establecimientos ya que, al estar constituidos como personas jurídicas sin fin de lucro, sus sostenedores no pueden acceder a financiamiento bancario para construir un inmueble educacional propio.

Por otra parte, la misma ley exige a los sostenedores antiguos que funcionaban en un inmueble rentado, a hacerse dueños de este recinto escolar. Sin embargo, el sistema quedó tan mal diseñado que luego de 6 años, menos del 10% de los colegios del país han logrado adquirir su infraestructura bajo esta modalidad, lo cual demuestra el más absoluto fracaso de esta política pública. El problema es que, en tanto el colegio siga arrendando, la ley le prohíbe al sostenedor hacer ampliaciones con cargo a los fondos que administra. De este modo, pese a que en muchos casos los colegios cuentan con recursos propios para construir nue-

vas salas y aumentar sus cupos, la ley les prohíbe hacerlo.

Seamos francos. Este escenario no es un misterio para quienes diseñaron el sistema. Su objetivo siempre fue frenar el crecimiento de los colegios subvencionados, pues creían que así generarían un aumento en la matrícula del sector público. Pero ¿qué hacemos ahora frente al grave problema de sobredemanda que tenemos, impulsado por el crecimiento demográfico y una ola migratoria nunca antes vista? Porque convengamos que el sistema público no tiene el dinamismo del sector privado para responder con la velocidad requerida a las necesidades de nueva infraestructura escolar. Si ya no hay lucro en los colegios subvencionados, no tiene sentido limitar su posibilidad de crecer, salvo por caprichos ideológicos.

Permítanme proponer tres medidas concretas para reactivar los cupos en el sistema subvencionado: 1) Que se acepte de forma permanente el arriendo de infraestructura escolar. De este modo, los colegios que no tengan recursos propios para construir un nuevo establecimiento podrán recurrir a terceros que les provean de un inmueble donde funcionar, pagando un arriendo razonable por dichos recintos. 2) Que se autorice a los sostenedores que hoy arriendan a construir ampliaciones o mejoras en los inmuebles donde funcionan con los fondos que administran, las que tendrán que descontarse del precio de venta en caso que el colegio adquiera el inmueble. 3) Que se genere un mecanismo ágil para regularizar los inmuebles escolares, evitando trabas en la obtención de permisos o recepciones definitivas de obras.

Estas medidas permitirían activar rápidamente la creación de cupos en el sistema subvencionado lo cual solucionaría el problema de la demanda insatisfecha en la educación escolar. Por esto hacemos un llamado a las autoridades y parlamentarios para avanzar en esta línea, dando respuesta a las familias de los miles de niños, niñas y adolescentes que hoy no tienen donde estudiar.

De lo contrario, la crisis de cupos irá creciendo año tras año.